

Plaras de Sobrarezquieros en el tiempo de un año que
cumplira en igual Cavildo de Elecciones, Manifestaron
al Ayuntamiento los Informes que havian tomado en el
asunto: Y Dho Sr Dn Josef expuso q Dn Mateo Tenorio
y Samuel Martinos heran muy aptos para desempeñar
estos encargos siendo de la aprobacion de esta Dha Ciudad
y enterada la propuesta se conformo con ella, y nombro
alos referidos por tales Sobrarezquieros, y Acuerdo se haga
saber a los mismos esta resolucion para q les conste
y cumplan la obligacion de sus Empleos

Represente a su M^{te} y C^{da} Dn Josef Monino Regidor dixo: Es notorio
sobre q los D^{os} de
esta Cap^l tengan 20 las regalias, y preheminenias que tienen los de este
Ducado de renta
Capital como Camera de Reino deviendo por ello entrar
a servir la suerte de Diputados de Millones, de la q
hay exemplares haver tocado a los de esta Ciudad en el pre-
sente siglo en tres ocasiones, una de ellas al Sr Dn Ge-
ronimo Lazandona; En otra al Sr Dn Alfonso Man-
riera; Y ultimam^{te} al Sr Dn Nicolas Arcana; Tam-
bien tiene la regalía de nombrar Diputados para las
R^{as} Proclamaciones, y Juram^{tos} de los S^{mos} Principes de
Asturias, y goza del R^o Privilegio de Estatuto de
Nobleria que lo deve hacer el que entre a servir el